



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y EMPLEO

Dirección General de Economía y Asuntos Europeos



SOLICITUD

Datos de la persona solicitante

NIF/ N.º Pasaporte		Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Fecha de nacimiento							
Domicilio							
Tipo de vía	Nombre de la vía	N.º	Piso	Puerta	Otros	Código postal	Localidad
Municipio		Provincia		Teléfono		Fax	
Dirección de correo electrónico							

Datos a efectos de notificación (sólo si es distinto al del solicitante)

Tipo de vía	Nombre de la vía	N.º	Piso	Puerta	Otros	Código postal	Localidad
Municipio		Provincia		Teléfono		Fax	
Dirección de correo electrónico							

Solicita

La concesión de una beca destinada a impulsar la especialización en Asuntos Europeos, en el siguiente grupo:

Área de información

Área de comunicación

Área de documentación

Oficina del Gobierno de Cantabria en Bruselas

Documentación adjunta (marque lo que proceda)

TIPO DE DOCUMENTO	SE APORTA CON LA SOLICITUD
1. Fotocopia compulsada de DNI o Pasaporte	<input type="checkbox"/>
2. Documentación acreditativa de ser natural de Cantabria o residir en esta Comunidad a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de Cantabria de la presente convocatoria.	<input type="checkbox"/>
3. Certificación del expediente académico con calificaciones y fotocopia compulsada del título correspondiente, o en su defecto, justificación del pago de los derechos de expedición de la titulación requerida. Acreditación, en su caso, de la homologación del título.	<input type="checkbox"/>
4. Carta de motivación	<input type="checkbox"/>
5. Curriculum vitae del solicitante con los documentos acreditativos de los méritos alegados, incluyendo el Pasaporte de Lenguas Europass debidamente cumplimentado.	<input type="checkbox"/>

Autorizaciones

Autorizo a este órgano gestor de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para que pueda comprobar los siguientes datos, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos:

Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Los acreditativos de la identidad mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI).
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Los acreditativos del domicilio o residencia mediante el Sistema de Verificación de Datos de Residencia (SVDR).
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	La información tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	La información sobre afiliación a la Seguridad Social.

DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y ASUNTOS EUROPEOS

Hernán Cortés, 9 -1ª planta. 39003 - Santander - Tfno. 942 208 385 / 942 208 874

Para cualquier modificación de datos o consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse a los teléfonos de información administrativa arriba indicados.

